

CONSORCIO ECONCESIONES NORTE

Bogotá D.C., 06 de agosto de 2014

Señores

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI

Vicepresidencia Jurídica

Gerencia de Contratación

Calle 26 No. 59-51 Torre 4 Piso 2 y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4, Piso 2

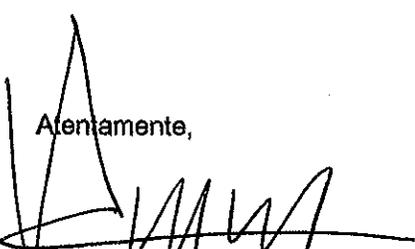
Bogotá D.C.

Asunto: **CONCURSO DE MÉRITOS No. VJ-VGC-CM-07-2014**

Objeto: REALIZAR LA INTERVENTORÍA INTEGRAL QUE INCLUYE PERO NO SE LIMITA A LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, CONTABLE, FINANCIERA, JURÍDICA, ADMINISTRATIVA, OPERATIVA, AMBIENTAL Y SOCIO – PREDIAL DEL CONTRATO DE CONCESIÓN NO 445 DE 1994 PROYECTO "SANTA MARTA - PARAGUACHÓN", SUSCRITOS ENTRE EL INCO, HOY AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA, Y LA SOCIEDAD CONCESIONARIA SANTA MARTA - PARAGUACHÓN S.A."

Por medio del presente oficio autorizamos a JUAN CAMILO ORJUELA GUZMAN identificado con C.C. 1108454999 para que en nombre del PROPONENTE No. 14 CONSORCIO ECONCESIONES NORTE obtenga copia digital de las treinta y un (31) propuestas presentadas en el Concurso de Méritos de la referencia y le sean suministradas en el dispositivo USB que lleve consigo según lo dispuesto en el Informe de Evaluación del proceso del asunto.

Atentamente,


MAURICIO GÓMEZ CAICEDO

Representante Legal

CONSORCIO ECONCESIONES NORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Rad No. 2014-409-037766-2

Fecha: 06/08/2014 15:29:36->703

DEM: CONSORCIO ECONCESIONES NORTE

Anexos: 1 USB

